



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

DECRETO: N°629/2024

APRUEBA PLAN DE REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES COMUNA DE NACIMIENTO.

NACIMIENTO, 17 DE ABRIL DE 2024.

VISTOS:

- La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación de Alcalde N° 20, de fecha 22 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional, Octava Región del Biobío que proclama Alcalde de la comuna de Nacimiento al Señor Carlos Toloza Soto.
- La Ley N° 21.364 que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la oficina nacional de emergencia por el servicio nacional de prevención y respuesta ante desastres, y adecua normas que indica.
- El Oficio N° 52, de fecha 11 de marzo del 2024, del Director Regional SENAPRED Biobío que Informa que el Plan de Reducción del Riesgo de Desastre (RRD) de la Comuna de Nacimiento ha sido Aprobado y Recomendado Técnicamente bajo informe IF-PCRRD-8306-R2-03-2024.
- El Acta de Sesión de fecha 16 de abril del 2024, del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastre que Aprueba el Plan de Reducción del Riesgo de Desastre (RRD) de la Comuna de Nacimiento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con un Plan de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en la Comuna de Nacimiento y con ello dar cumplimiento a la Ley 21.364.
- La importancia sobre la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD) que busca comunidades más resilientes y preparadas frente a eventos adversos, se debe educar y crear conciencia en la población frente al cambio climático, el que puede generar diversos riesgos naturales y antrópicos que pudiesen conllevar importantes pérdidas económicas, humanas y culturales en la Comuna de Nacimiento.

DECRETO:

- APRUÉBASE** el "Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Comuna de Nacimiento" de fecha 16 de abril del 2024.
- PUBLIQUESE** en la página web de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento para conocimiento de la ciudadanía.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE COPIA Y ARCHÍVESE.




RAUL NEIRA FUENTEALBA
SECRETARIO MUNICIPAL




CARLOS TOLOZA SOTO
ALCALDE

Distribución:
✓ Alcaldía
✓ Administración
✓ Secretaria Municipal
✓ Relaciones Publicas
✓ SENAPRED Región del Biobío
✓ Oficina de Partes
✓ Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
KSC/gqv

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2024-2028

COMUNA NACIMIENTO

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: [indique número y fecha]

INDICE

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

1.	Introducción.....	3
1.1.	Objetivo.....	3
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.....	3
2.1.	Ley N° 21.364	4
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	4
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
3.	Vínculo con Otros Planes.....	5
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	5
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	5
3.3.	Plan Regulador Comunal	6
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)	6
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.	8
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	9
5.	Acciones Estratégicas	21
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	21
6.	Seguimiento del Plan.....	27
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD	31
8.	Actualización del Plan Comunal RRD	32
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan.....	32
10.	Supervisión del Plan	34
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	34

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

1. Introducción.

En un contexto mundial de crecientes daños y pérdidas por desastres más frecuentes e intensos también por el cambio climático, invertir en la reducción del riesgo de desastre (RRD) se vuelve central para la reducción de las vulnerabilidades y el fortalecimiento de las capacidades en post de un desarrollo sostenible. Estas acciones resultan relevantes en un territorio como el chileno, donde la población se encuentra expuesta a diversas amenazas.

El presente Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastre de la Comuna de Nacimiento tiene como principio fundamental la protección de la vida de los habitantes, sus bienes y el medio ambiente del territorio comunal.

La Comuna de Nacimiento cuenta con un “Plan de Gestión Integral de Riesgos” que fue ejecutado por La Oficina de Gestión Integral de Riesgos (OGIR) en el periodo 2017-2020 que trabaja en base a los riesgos de desastre existentes en la Comuna. Esta visión en materia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) sitúa a la comuna de Nacimiento como un referente a nivel nacional en la búsqueda de tener comunidades más preparadas para enfrentar Emergencias, Desastres y Catástrofes en un País que convive con el “Riesgo” permanentemente.

Desde 2021 en adelante la OGIR fue reemplazada por la “Sección de Gestión de Riesgos” dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a cargo de un Ingeniero en Prevención de Riesgos quien forma parte del Equipo de Instructores CERT (Equipo Comunitario de Primera Respuesta a Emergencias) del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). Esto fortalece el traspaso de capacidades a las comunidades e Institucionalidad según los compromisos vigentes de nuestro País como signatario del Marco de Acción de SENDAI (2015-2030) que dicta los lineamientos a nivel internacional en materia de Reducción del Riesgo de Desastre y que Chile adopta a través del Plan Estratégico Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

La presencia del Plan de Gestión de riesgos en la comuna se refleja en las diferentes actividades realizadas: Curso Equipo Comunitario de Primera Respuesta a Emergencias “CERT”, Campaña Invierno Protegido, Campaña Sensibilización y Erradicación de Micro Basurales y Prevención de Incendios Forestales, Plan Piloto Limpieza Interfaz Viviendas Rurales JJVV La Suerte, Convenio CONAF-Municipio “Plan de Prevención Incendios Forestales Comuna Nacimiento”, Simulacro Preventivo JJVV Las Araucarias, Red de Prevención Comunitaria y Comité Culenco, Las Araucarias y La Suerte, Operativo Carretero Preventivo (COE y ABC Comunal), Campaña de Educación Medio Ambiental Comunal, Capacitación Plan Familia Preparada JJVV Urbanas y Rurales, Campaña Verano Limpio y Seguro, Campaña Limpieza Sitios Eriazos, Campaña Preventiva de roce Líneas Eléctricas Rurales de Baja y Media Tensión y Fabricación Cortafuegos Interfaz Urbano Rural de la Comuna.

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios,

¹ Reglamento en trámite, Artículo N° 73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

El Decreto Alcaldicio N° 1689/2016 que aprueba “Plan de Gestión de Riesgos” de la Comuna de Nacimiento.
El Decreto Alcaldicio N° 2.096/2023 que aprueba “Programa de Gestión de Riesgos” de la Comuna de Nacimiento.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

Geográficamente la Comuna de Nacimiento, se encuentra a 550 km al sur de Santiago, capital del país, a 108 km de Concepción, capital regional, y a 37 km de Los Ángeles, capital provincial. Se sitúa en la 37,30 ° latitud sur y 72,40 ° de latitud oeste y con una altura promedio de 70 m sobre el nivel del mar. Limita al este con los ríos Vergara y Bío Bío; por el noreste con la provincia de Concepción (Comuna Santa Juana), a través de los ríos Rele y Culenco y los Esteros Las Animas, San Gerónimo y El Fuerte; por el oeste con la provincia de Arauco (Comuna Curanilahue) mediante los cerros Verde, Castillo y Pinilla y por el sur con la Novena Región (Comuna Angol), a través de los esteros San Miguel, Los Barros, La Ratonera y Liñeco. Con una superficie aproximada de 935 km² y una población de 28 392 habitantes (49,59 % mujeres y 50,41 % hombres), la comuna de Nacimiento acoge a un 1,4 % de la población total de la región, de éstos, un 19,59 % corresponde a población rural y 80,41 % a población urbana. Sus ingresos dependen mayoritariamente de la actividad forestal. Se encuentra en el lugar 229 dentro del ranking de ciudades de Chile según Índice de Desarrollo Humano. Nacimiento además se ha ganado el apodo de «Capital Cultural» de la provincia de Biobío.

Entre los ríos que rodean a la ciudad destaca el río Biobío, cuyas aguas en su curso medio, se unen con el río Vergara, el cual divide la comuna. Ambos ríos, bajan lentamente bordeando los contrafuertes de la cordillera de Nahuelbuta.

Es aquí precisamente donde se funda el desarrollo forestal que en la actualidad representa la principal actividad económica con una superficie total de 91.076 Ha, existen 68.975 ha cubierta de bosques lo que equivale al 75,8%.

Entre las amenazas de origen natural se encuentran: Amenaza en Remoción en Masa con una población expuesta de 100 personas ubicadas en calle Rubén Darío, Amenaza de Inundación Fluvial con una población expuesta de 4.000 personas en JJVV Entre Ríos, El Progreso, Las Araucarias, Lautaro, Raúl Silva Henríquez, Cuarto Centenario y Nueva Vida y Amenaza Sísmica en toda la Comuna. En tanto las amenazas de origen antrópico son: Amenaza de Incendios Forestales con una superficie plantada con especies exóticas equivalente al 55% del total comunal y una población rural expuesta de 5.300 habitantes, sumado a la Industria Celulosa adosada al sureste que involucra riesgos de transporte de sustancias peligrosas, emisión de gases hacia la atmosfera y componentes a cuerpos de agua.

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

Las vulnerabilidades más importantes de la comuna están asociadas al desarrollo forestal, a través de las plantaciones de especies exóticas (Pino y Eucaliptus) con una población rural de 5.561 personas con un 21 % de tercera edad, con construcciones principalmente de madera y con zonas de interfaz deficientes por la deficiente regulación en temas constructivos, en la industria de celulosa existe una vulnerabilidad por la exposición de 600 alumnos pertenecientes a 4 establecimientos educacionales de nivel párvulo, especial y básico y un total de 150 adultos mayores, por último el desarrollo urbano en zonas riverañas a ríos Biobío y Vergara con una población expuesta de 4.000 habitantes, de los cuales 10% son adultos mayores con un nivel socio-económico bajo, con viviendas de material constructivo ligero con problemas estructurales por presencia de termitas, de data antigua y autoconstrucción.

Respecto a las emergencias vividas en los últimos años se encuentran: Inundación Fluvial Rio Biobío de Junio del año 2006 que inundo el sector estación, afectando a 07 JJVV Urbanas con la muerte de 2 menores de edad, terremoto de febrero del 2010 con afectación a Copa de Agua Potable y demolición de 700 Viviendas en casco histórico de la comuna, Incendio Rinconada de febrero del 2019 (Afectación de 2.600 Ha, 4 casas quemadas y 1 iglesia), Incendio Forestal San José Grande de Diciembre del 2022 (Afectación de 5.300 Ha y 11 casas quemadas) e Incendio Forestal Santa Ana y Quillota de Febrero del 2023 (Afectación de 44.000 Ha, 180 Casas quemadas, 1 Colegio, 1 Iglesia y 2 Sedes Sociales).

Finalmente, mencionar que el “Riesgo de Desastre” a nivel comunal está asociado principalmente al desarrollo forestal en la cordillera de Nahuelbuta (Incendios Forestales) y el desarrollo del área urbana entre los ríos Vergara y Biobío (Inundaciones).

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ² (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
Remoción en Masa	Entre 1% y el 25% de la población	No	No	No
Inundación Fluvial	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	Sí	Sí
Riesgo Sísmico	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí

² (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
<i>Incendios Forestales</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	Sí	Sí

Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

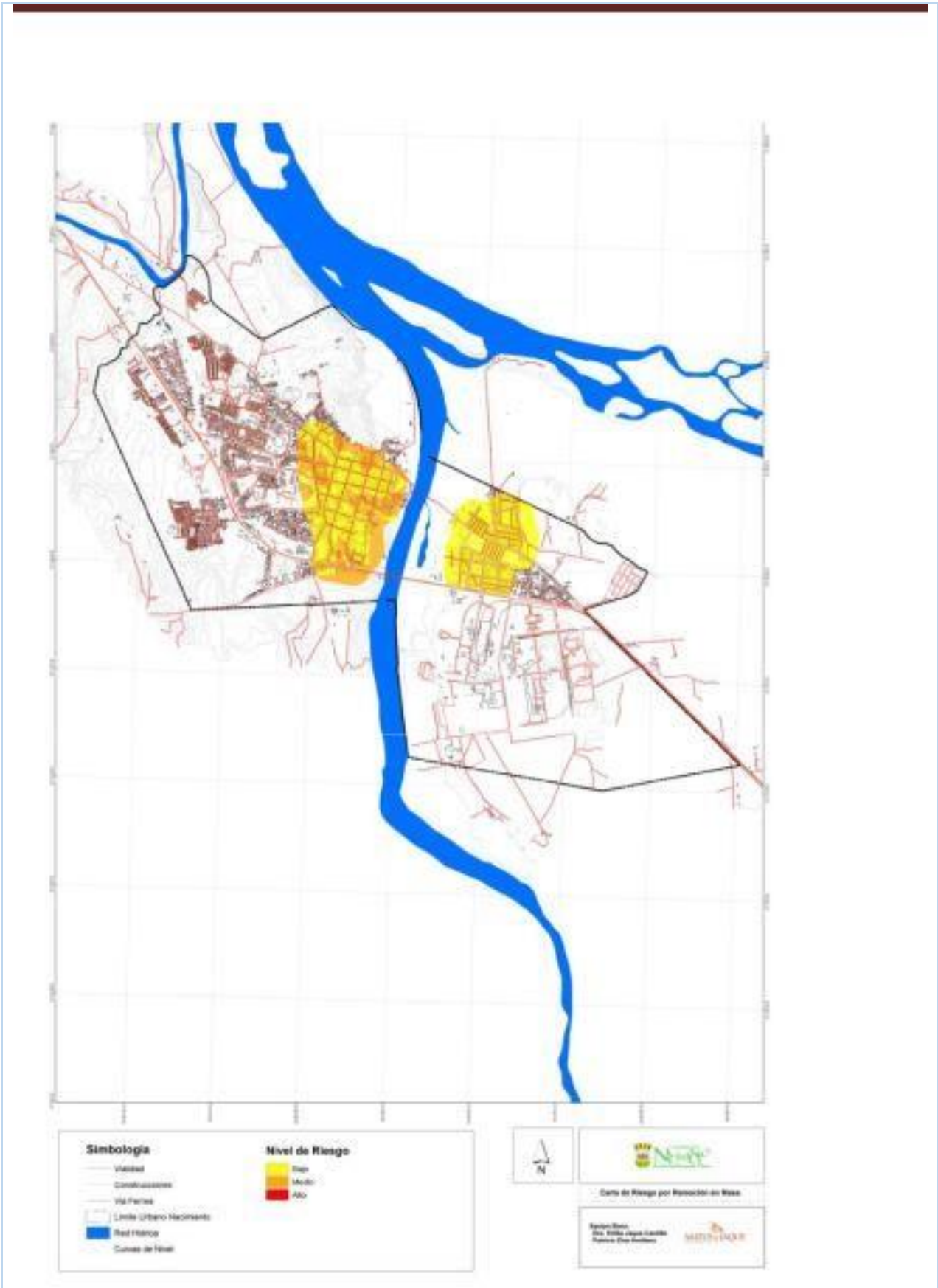
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
<i>Industria Celulosa</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	Sí	Sí

Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Remoción en Masa por Deslizamiento de Material en Ladera Sin Contención Natural. .
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Deslizamiento de Terreno con Rotura de Muro de Contención año 2010. Con una Afectación a 60 personas y 20 viviendas.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Calle Rubén Darío, Entre Callejón Biobío y Brunel.
4. Población estimada expuesta	100 Personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	No
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí 1 Punto Crítico por Deslizamiento Año 2010.
8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	



Nivel de Riesgo

Bajo

Medio

Alto

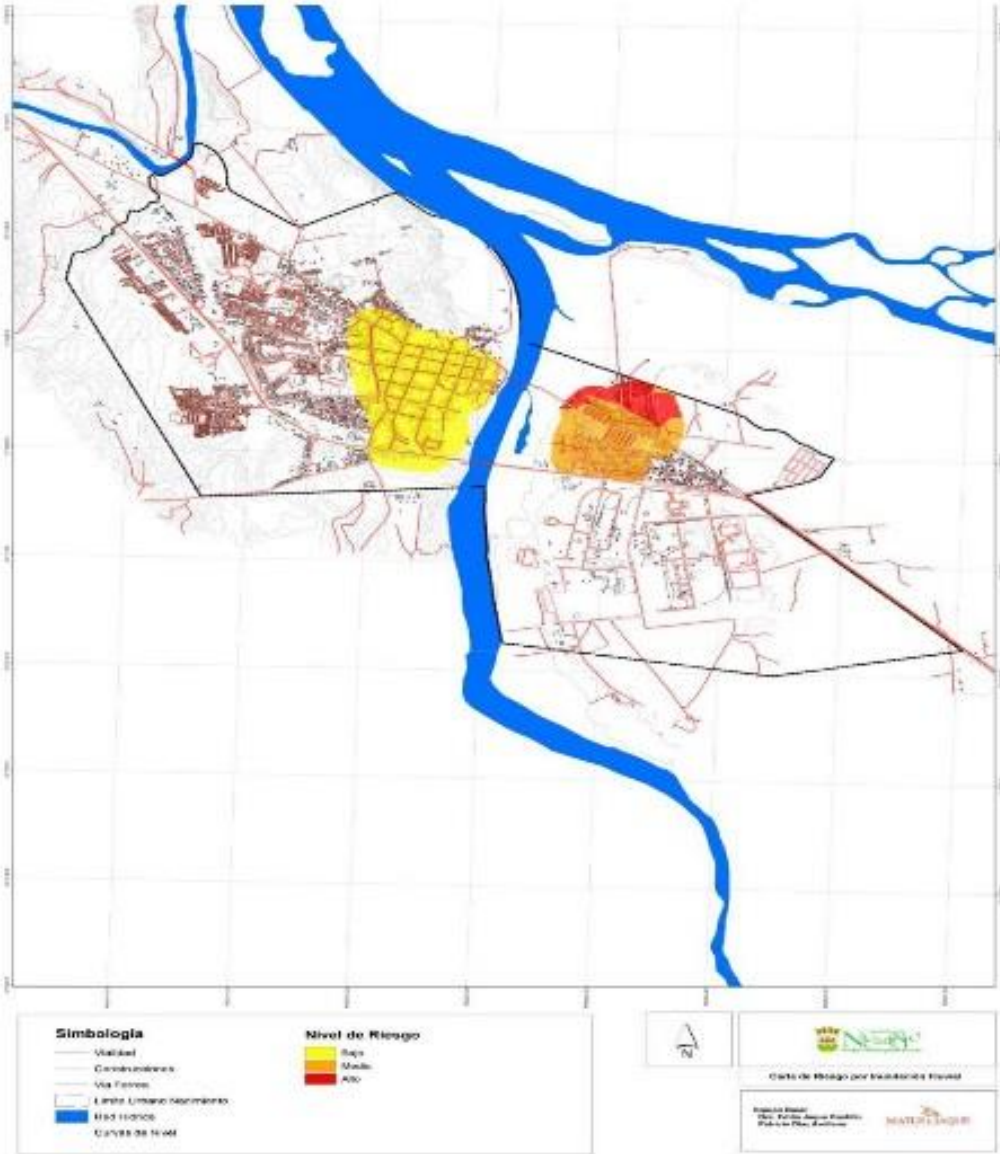
Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información

Estudio para la Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de la Comuna de Nacimiento. Equipo Matus y Jaque Consultores Limitada.

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Inundación por Desborde de Ríos Vergara y Biobío
	.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	<i>Sí, Inundación Sector Industrial Comuna de Nacimiento en el Mes de Junio del 2006 con 2 Fallecidos, 7 JJVV Afectadas y 700 Viviendas Anegadas.</i>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Poblaciones Entre Ríos, El Progreso, Lautaro, Villa Las Araucarias, Raúl Silva Henríquez, Cuarto Centenario y Nueva Vida.
4. Población estimada expuesta	4.000 Personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Colegio Toqui Lautaro, Sala Cuna Lautaro, Escuela Especial Ampaluz y CECOF Lautaro
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No <i>Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí 14 Puntos críticos Informados el Año 2023, donde 5 son de riesgo alto y 5 de riesgo medio.
8. Mapa o imagen. <i>[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]</i>	

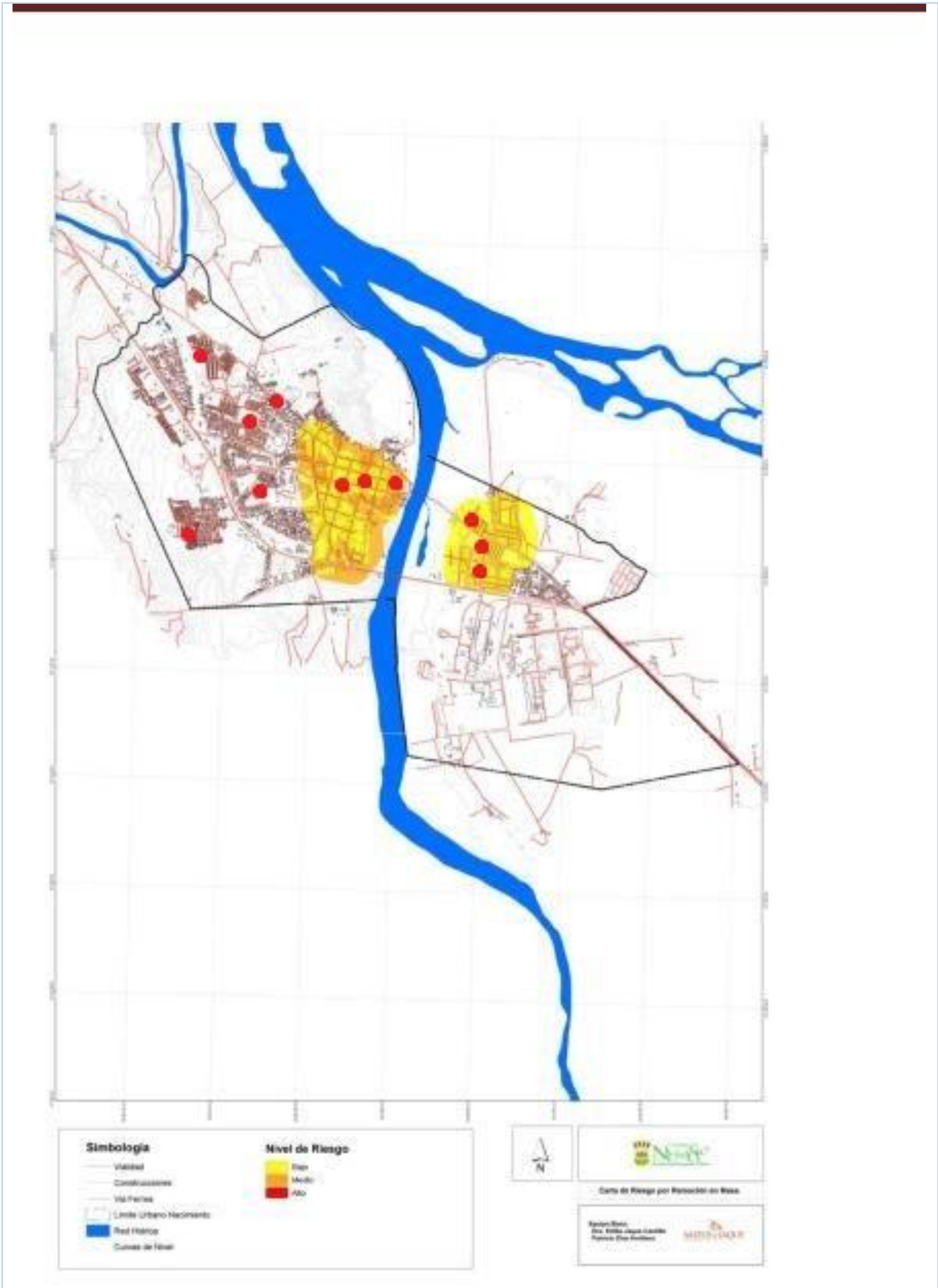


Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

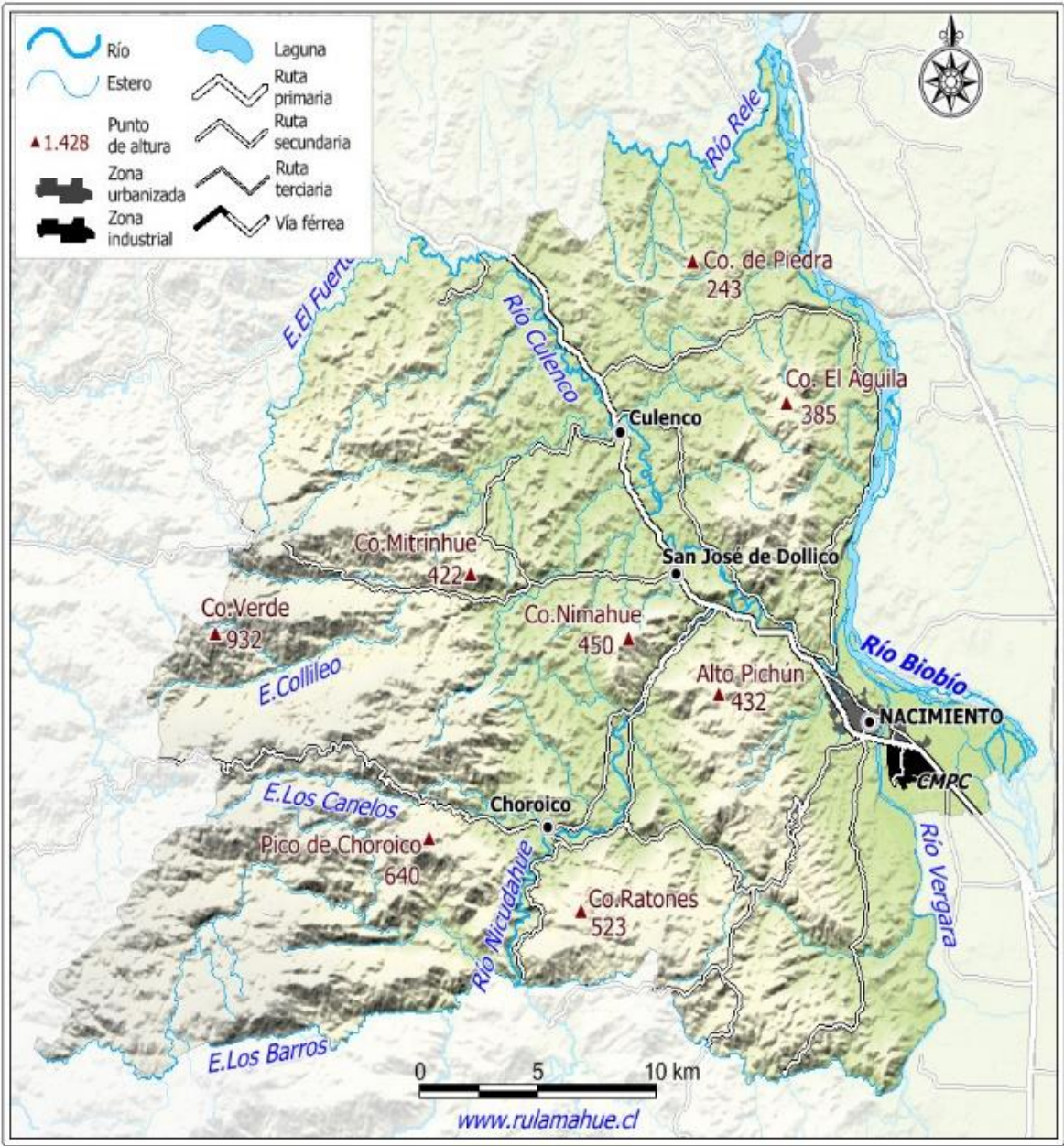
9.Fuente de Información	Estudio para la Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de la Comuna de Nacimiento. Equipo Matus y Jaque Consultores Limitada.
-------------------------	---

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Terremoto .
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	<i>Si, Terremoto Año 1960</i> <i>Terremoto 2010 (Afectación a Copa de Agua Potable, Afectación de 3.000 Personas y Demolición de 700 Viviendas en Casco Histórico de la comuna)</i>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Área Comunal Rural y Urbana en General.
4. Población estimada expuesta	27.000 Personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Colegios Urbanos y Rurales, Postas Rurales, Capta Agua ESSBIO, Generación Energía FRONTEL, Hospital, CECOF, Edificio Municipal.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No <i>Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No <i>Si la opción es sí, indique el año y el número total de puntos críticos en la comuna informadas en el programa respectivo: Ejemplo: 5 Puntos críticos por aluvión, donde 3 son muy alto y 2 son medio. Haga clic aquí para escribir texto.</i>
8. Mapa o imagen. <i>[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]</i>	



Comuna de Nacimiento

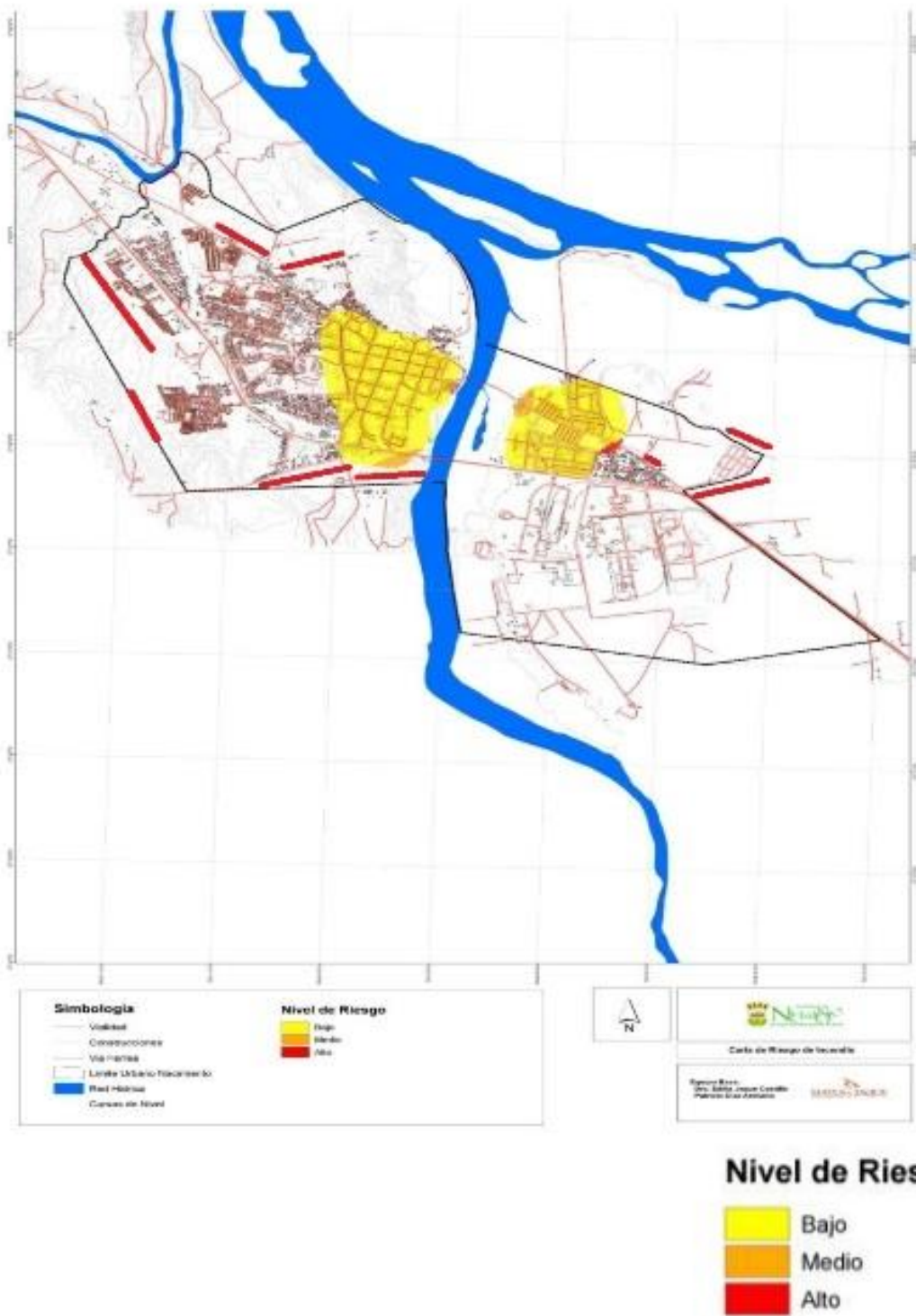


Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información

Análisis Histórico Municipal.

N° 4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1. Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Incendios Forestales .
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	- Incendio Forestal “Rinconada” en San José Dollinco Año 2017 con 2.600 Ha Quemadas (4 Casas y 1 Iglesia Consumida) y una Afectación de 30 Personas. - Incendio Forestal “San José Grande” en Chequenal año 2022 con 5.300 Ha Quemadas (11 casas Consumidas) y una Afectación 50 Personas. - Incendio Forestal “Santa Ana y Quillota” en Distintos Sectores Rurales con 44.000 Ha Quemadas (180 Casas Consumidas, 1 Colegio, 2 Sedes Sociales, 3 Fallecidos) y una Afectación de 750 personas).
3. Localidades, sector, área, expuesta	Área Rural e Interfaz Urbano/Rural de la Comuna.
4. Población estimada expuesta	3.500 Personas.
5. Infraestructura crítica expuesta	Postas, Sedes Sociales y Colegios Rurales, APR Millapoa Diuquin y Dollinco, Antenas de Telecomunicaciones.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí En Relación a la Biodiversidad Comunal, Los Remanentes de Bosque Nativo ubicados en los Sectores Rurales los Guindos, Carrizal Maipo, Los Cruceros, Los Patos y San Roque.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No Si la opción es sí, indique el año y el número total de puntos críticos en la comuna informadas en el programa respectivo: Ejemplo: 5 Puntos críticos por aluvión, donde 3 son muy alto y 2 son medio. Haga clic aquí para escribir texto.
8. Mapa o imagen.	[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]

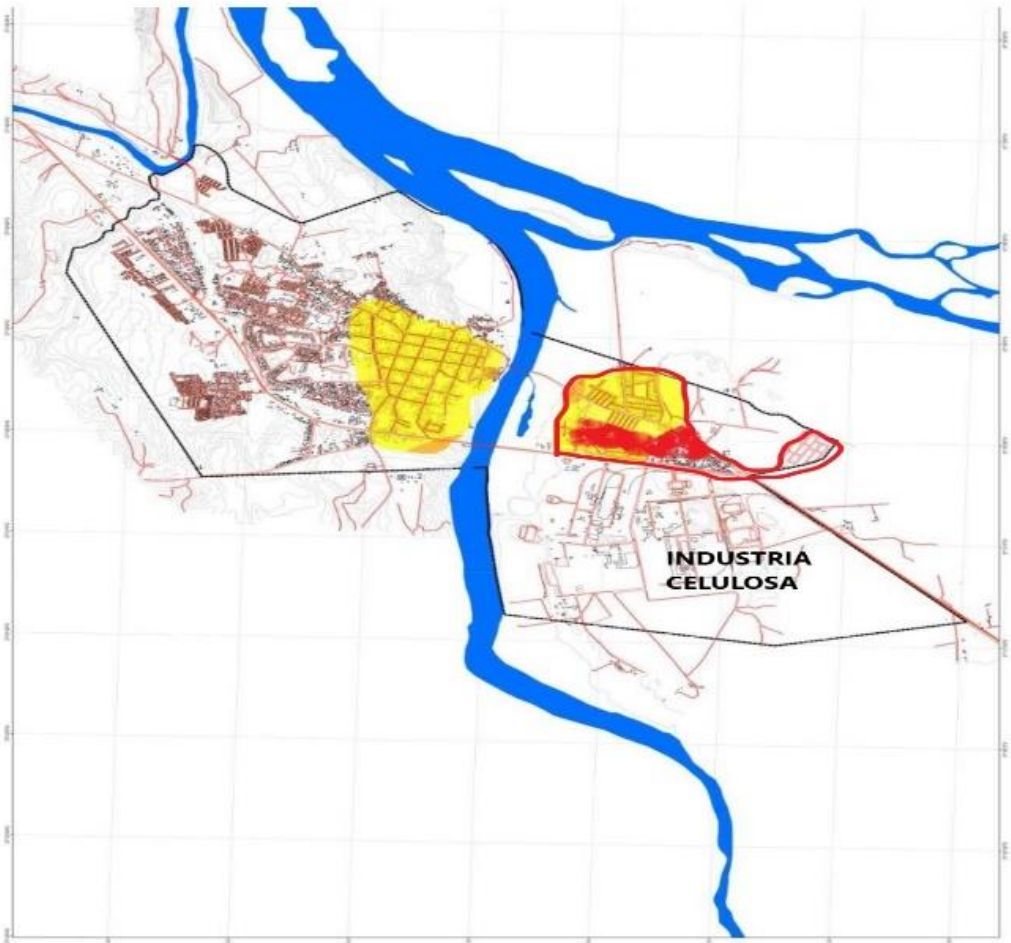


Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información	Estudio para la Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de la Comuna de Nacimiento. Equipo Matus y Jaque Consultores Limitada.
-------------------------	--

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 5	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Industria de Celulosa <i>Industria de Celulosa</i>
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	<i>Episodios de Olores Molestos a Ciudadanía Expuesta en Año 2022. Principalmente en colegio Toqui Lautaro con una Afectación de 50 Personas con 3 Derivaciones a Asistencia Pública)</i>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sector Estación que alberga JJVV Lautaro, Las Araucarias, Entre Ríos, El Progreso, Cuarto Centenario y Raúl Silva Henríquez.
4. Población estimada expuesta	4.000 Personas
5.Infraestructura crítica expuesta	Colegio Toqui Lautaro, Escuela Especial Ampaluz, Fundación INTEGRÁ y Jardín Infantil y Sala Cuna Lautaro , CECOF Lautaro.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí <i>En Relación a Biodiversidad se encuentran los cuerpos de agua del Río Biobío y Vergara.</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No <i>Si la opción es sí, indique el año y el número total de puntos críticos en la comuna informadas en el programa respectivo: Ejemplo: 5 Puntos críticos por aluvión, donde 3 son muy alto y 2 son medio. Haga clic aquí para escribir texto.</i>
8. Mapa o imagen.	<i>[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]</i>



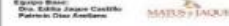
Simbología

- Vialidad
- Construcciones
- Vía Férrea
- Límite Urbano Nacimiento
- Red Hídrica
- Curvas de Nivel

Nivel de Riesgo

- Bajo
- Medio
- Alto


Carta de Riesgo de Incendio


Equipo Base:
Dra. Gaby Jara Castro
Patricio Díaz Andrade

Nivel de Riesgo

 Bajo

 Medio

 Alto

9.Fuente de Información	Análisis Histórico Comunal
-------------------------	----------------------------

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan, corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Promover la concientización y educación sobre la RRD en los distintos actores de la comuna.	
3. Acción Estratégica	Capacitación Institucional	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Realizar Capacitaciones Como Microzonificación, Plan Familia Preparada, Manejo y Uso Extintor.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Contar con un Equipo Municipal más Preparado para enfrentar Emergencias.	
7. Medio de Verificación	Fotos, Registro Asistencia, RRSS Municipales	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales	
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Industria Celulosa	
9. Cobertura/Público Objetivo	200 Funcionarios Municipales	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de marzo de 2024
	Fecha de término:	01 de marzo de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Sección de Gestión de Riesgos	
12. Colaborado(res)	SENAPRED, CONAF, BOMBEROS.	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i>☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> Municipalidad de Nacimiento (Monto: \$ 400.000)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<i>Fortalecimiento Institucional</i>	
	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

Nº2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer La Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastre.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fomentar el rol de los distintos actores públicos y privados de la sociedad en la co-construcción de iniciativas para RRD.	
3. Acción Estratégica	Convenios de Colaboración con el Sector Publico/Privado.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	1) Plan Comunal Prevención Incendios Forestales CONAF-Municipio 2) Plan Comités Las Araucarias, Culenco y La Suerte de La Red de Prevención Comunitaria.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Fortalecer los Procesos de Gobernanza Local entre Organismos.	
7. Medio de Verificación	Fotos, Registro asistencia, RRSS Municipio.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ <i>Tsunami</i>☒ <i>Sismo</i>☒ <i>Remoción en Masa</i>☐ <i>Volcánica</i>☒ <i>Inundación</i> ☐ <i>Materiales Peligrosos</i>☒ <i>Incendios Estructurales</i> ☒ <i>Incendios Forestales</i>☐ <i>Marejadas</i>☒ <i>Otra Amenaza</i> Industria Celulosa	
	9. Cobertura/Público Objetivo	
	Toda La Comuna, 27.000 Personas.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de marzo de 2024
	Fecha de término:	01 de marzo de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Sección Gestión de Riesgos, CONAF, Red Prevención Comunitaria.	
12. Colaborado(res)	CMPC, Hospital, Carabineros, Bomberos, Bosques Arauco.	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i>	
	☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☒ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Municipalidad de Nacimiento (Monto: \$ 300.000) CONAF (Monto: 300.000) Red de Prevención Comunitaria (Monto: \$ 900.000)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	<i>Fortalecimiento de la Preparación ante Desastres para Respuesta Eficaz</i>	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer La Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastre.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fomentar el rol de los distintos actores públicos y privados de la sociedad en la co-construcción de iniciativas para RRD	
3. Acción Estratégica	Desarrollo Enfoque Comunitario en RRD	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	1) Curso Equipo Comunitario Primera Respuesta a Emergencias CERT (SENAPRED). 2) Plan Familia Preparada frente a Desastres (Sismos, Inundaciones, Incendios Forestales y Remoción en Masa). 3) Realizar Simulacros de evacuación escolares. 4) Campañas de Limpieza de Micro basurales. 5) Campaña Verano Limpio y Seguro. 6) Campaña Invierno Protegido. 7) Campaña Limpieza Sitios Eriazos. 8) Curso Identificación de Olores Planta Celulosa.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Insertar el Concepto de “Auto-Prevención” y entregar Capacidades de Respuesta a la Comunidad.	
7. Medio de Verificación	Fotos, Registro Asistencia. Y RRSS Municipio	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ <i>Tsunami</i> ☒ <i>Sismo</i> ☒ <i>Remoción en Masa</i> ☐ <i>Volcánica</i> ☒ <i>Inundación</i>	
	☐ <i>Materiales Peligrosos</i> ☒ <i>Incendios Estructurales</i>	
	☒ <i>Incendios Forestales</i> ☐ <i>Marejadas</i> ☒ <i>Otra Amenaza</i>	
	Industria Celulosa	
9. Cobertura/Público Objetivo	Toda La Comuna 27.000 Personas	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de marzo de 2024
	Fecha de término:	01 de marzo de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Sección de Gestión de Riesgos	
	SENAPRED, CMPC, Bomberos, Carabineros, Sección de Medio Ambiente.	

12. Colaborado(res)	DAEM	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i>	
	☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☒ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	- Municipalidad (Monto: \$ 2.000.000) - CMPC (Monto: \$ 3.500.000)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	<i>Fomento Cultura Prevención y Autoaseguramiento</i>	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer La Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastre.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer competencias y capacidades para la GRD mediante la formación y capacitación de los funcionarios municipales y DAEM.	
3. Acción Estratégica	Definición, Capacitación y Equipamiento de Albergues.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Dotar espacios de energía secundaria, agua, alimentación no perecible, vestimenta, camas o colchonetas dignas, ropa de cama, pañales, elementos para prestar primeros auxilios.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disponer de Albergues Equipados para Enfrentar Desastres.	
7. Medio de Verificación	Fotos, Registro asistencia y RRSS del Municipio. / Inventario, factura o boleta de compra	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ <i>Tsunami</i> ☒ <i>Sismo</i> ☒ <i>Remoción en Masa</i> ☐ <i>Volcánica</i> ☒ <i>Inundación</i>	
	☐ <i>Materiales Peligrosos</i> ☒ <i>Incendios Estructurales</i>	
	☒ <i>Incendios Forestales</i> ☐ <i>Marejadas</i> ☒ <i>Otra Amenaza</i>	
	Industria Celulosa	
9. Cobertura/Público Objetivo	Toda La Comuna 27.000 Personas	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de marzo de 2024
	Fecha de término:	01 de marzo de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Departamento Educación Municipal (DAEM), Sección Gestión de Riesgos.	
12. Colaborado(res)	Municipalidad de Nacimiento, Empresa Privada.	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i>☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> - DAEM (Monto: \$ 1.000.000) - Municipalidad (Monto: \$ 2.000.000)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer La Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastre.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer la institucionalidad Comunal en GRD mediante la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal.	
3. Acción Estratégica	Estrategia de Educación y Comunicación del Riesgo de Desastre	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Usar los Medios Comunicacionales que Dispone el Municipio para informar a la Comunidad.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Informar a la Ciudadanía sobre los Riesgos de Desastre a Nivel Comunal.	
7. Medio de Verificación	Fotos y Videos a través de RRSS	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ <i>Tsunami</i>☒ <i>Sismo</i>☒ <i>Remoción en Masa</i>☐ <i>Volcánica</i>☒ <i>Inundación</i> ☐ <i>Materiales Peligrosos</i>☒ <i>Incendios Estructurales</i> ☒ <i>Incendios Forestales</i>☐ <i>Marejadas</i>☒ <i>Otra Amenaza</i> Industria Celulosa	
9. Cobertura/Público Objetivo	Toda la Comuna 27.000 Personas	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de marzo de 2024
	Fecha de término:	01 de marzo de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Sección de Gestión de Riesgos	
12. Colaborado(res)	Red de Prevención Comunitaria. Bomberos Carabineros Relaciones Publicas	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Municipalidad (Monto: \$ 1.000.000)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD en el territorio comunal en base a los riesgos priorizados.	
3. Acción Estratégica	Operativos e Instalación de Letreros Preventivos	
4. Tipo de Acción	Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	- Instalación de 6 Letreros con Base Metálica y Lienzo con Mensaje “Prevenir Incendios Forestales Esta en tus Manos” – Operativo Puerta a Puerta, Operativo Carretero Prevención, Patrullajes Preventivos.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Aumentar la Educación y Sensibilidad de la Comunidad frente a la RRD	
7. Medio de Verificación	Registro Asistencia, Fotos y RRSS Municipio	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ <i>Tsunami</i> ☐ <i>Sismo</i> ☐ <i>Remoción en Masa</i> ☐ <i>Volcánica</i> ☐ <i>Inundación</i> ☐ <i>Materiales Peligrosos</i> ☐ <i>Incendios Estructurales</i> ☒ <i>Incendios Forestales</i> ☐ <i>Marejadas</i> ☐ <i>Otra Amenaza</i>	
	.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Toda la Comuna 27.000 Personas	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de marzo de 2024
	Fecha de término:	01 de marzo de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Sección de Gestión de Riesgos	
12. Colaborado(res)	CMPC, Red de Prevención Comunitaria	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i>	
	☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☒ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Municipio (Monto: \$ 500.000) CMPC: (\$ 500.000)	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

NOTA: Puede agregar más fichas por amenaza según lo requiera cada comuna, para ello, se debe ubicar en la esquina inferior derecha de la tabla y pulsar el signo +.

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 28 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1		1.3-COMUNA	Nacimiento			
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	01/03/28		1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Gabriel Quijada Villalobos			
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	gabriel.quijada@nacimiento.cl		1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	432404648			
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	4 Años						
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Capacitación Institucional	Contar con un Equipo Municipal más Preparado para enfrentar Emergencias.	Fotos, Registro Asistencia y RRSS Municipio	01-03-2024	01/03/2026	En Desarrollo, en plazo.	.
2	Convenios de Colaboración con el Sector Publico/Privado	Fortalecer los Procesos de Gobernanza Local entre Organismos.	Fotos, Registro Asistencia y RRSS Municipio	01-03-2024	01/03/2026	En Desarrollo, en plazo.	.

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 29 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Desarrollo Enfoque Comunitario en RRD	Insertar el Concepto de “Auto-Prevención” y entregar Capacidades de Respuesta a la Comunidad.	Fotos, Registro Asistencia y RRSS Municipio	01-03-2024	01/03/2028	En Desarrollo, en plazo.	.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
4	Definición, Capacitación y Equipamiento de Albergues	Disponer de Albergues Equipados para Enfrentar Desastres.	Fotos, Registro Asistencia, RRSS Municipio, Inventario, Factura y/o Boleta Compra	01-03-2024	01/03/2028	En Desarrollo, en plazo.	.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
5	Estrategia de Educación y Comunicación del Riesgo de Desastre	Informar a la Ciudadanía sobre los Riesgos de Desastre a Nivel Comunal.	Fotos y Videos a través de RRSS	01-03-2024	01/03/2028	En Desarrollo, en plazo.	.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 30 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
6	Operativos e Instalación de Letreros Preventivos	Aumentar la Educación y Sensibilidad de la Comunidad frente a la RRD	Fotos, Registro Asistencia y RRSS Municipio	01-03-2024	01/03/2026	En Desarrollo, en plazo.	.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 31 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 32 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Legislación que Regule el Ordenamiento Territorial Comunal.	La Legislación forestal es precaria en materia preventiva a nivel nacional para el ordenamiento y desarrollo de masas boscosas de pequeños, medianos y grandes productores de madera a través de especies introducidas.	No está incluida en la Legislación Actual.
Fiscalización de Normativas	Disponemos de legislaciones vigentes en distintas materias (Edificación, Planes de Manejo Forestal, Uso del Fuego) que necesitan mayor fiscalización en terreno para el ordenamiento territorial que permita disminuir el Riesgo de Desastre.	Baja Dotación de Profesionales

1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES	2-DESCRIPCIÓN	3- MOTIVOS

Para agregar más Vulnerabilidades Territoriales pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

	COMUNA NACIMIENTO	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 34 de 34
	Fecha: 22-02-2024	

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
Decreto N° 1689/2016, Aprueba Plan de Gestión del Riesgo Comuna de Nacimiento.	Elaboración a través de un Estudio de los Riesgos de Desastres del Plan de Gestión de Riesgos en la Comuna de Nacimiento a cargo de la Sociedad Matus y Jaque Consultores Limitada.

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro